



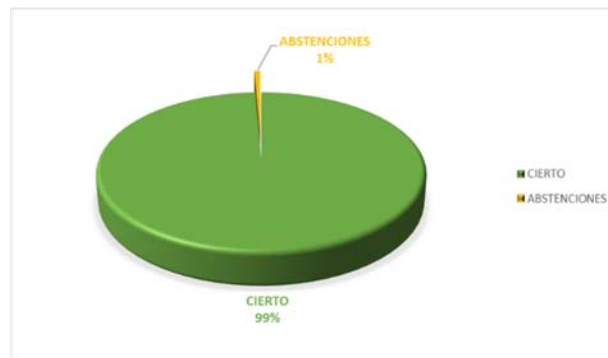
COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

RESULTADO DE INDICADORES SOBRE EL CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA COFAA-IPN

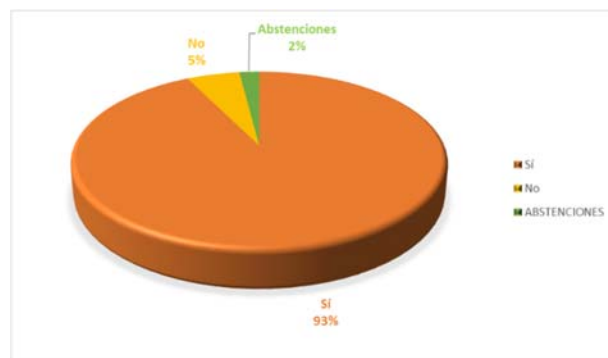
La encuesta sobre el conocimiento del Código de Conducta realizada al personal de la COFAA-IPN, fue el medio con el cual se realizó un análisis organizacional y se obtuvieron resultados medibles; encuesta que fue aplicada con la finalidad de evaluar y a su vez realizar la difusión de lo establecido en el Código de Conducta de la Comisión.

Cabe destacar que la aplicación de las encuestas se realizó en las diversas áreas de la Comisión del 20 al 24 de noviembre de 2015, lo anterior a efecto de dar cumplimiento a lo comprometido en el Programa Anual de Trabajo 2015 del Comité de Ética de la Comisión; de las cuales se respondieron 149 encuestas, obteniendo los siguientes resultados.

1° ¿El código de conducta se refiere al establecimiento de disposiciones normativas básicas que deben regir la actuación de todo el personal de la Comisión?



2° ¿Cómo servidora o servidor público tengo las mismas oportunidades, condiciones y formas de trato sin dejar a un lado las particularidades de cada uno?

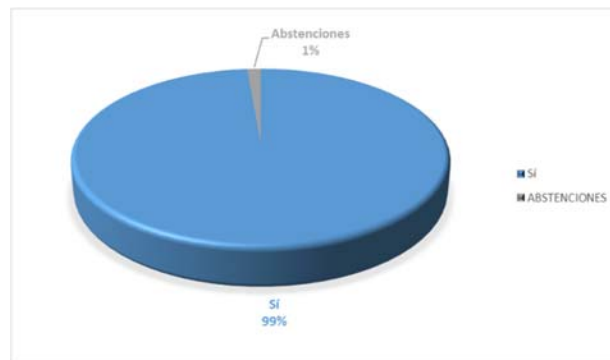




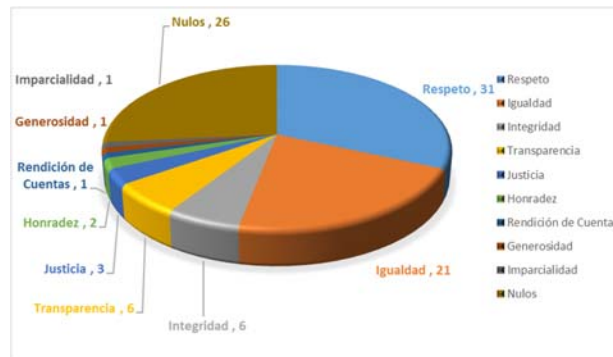
COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

RESULTADO DE INDICADORES SOBRE EL CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA COFAA-IPN

3° ¿Ser tratado con respeto y sin discriminación es igualdad?



4° Menciona dos valores de la COFAA-IPN



5° ¿Consideras que el secreto de la paz está en el respeto a los derechos humanos?

